



La imposibilidad de conseguir materiales a precios accesible, es la causa de que muchas familias tengan que vivir en viviendas como la que se presenta en esta foto.

Vendedores ambulantes de alimentos sufren acoso por parte de la policía



Pág.>> 2

Trabajadores de la Construcción exigen mejoras en la calidad de sus alimentos



Pág.>> 3

Salidero de aguas albañales afectan a vecinos del reparto Capiro



Pág.>> 4

Suspenden actividades culturales por falta de combustible



Pág.>> 4

Fallas eléctricas dejan fuera de servicio al sistema Minerva Ochoita



Pág.>> 6

Personal médico que labora fuera de la ciudad no tiene transporte para ir a trabajar



Pág.>> 7



Vendedores ambulantes de alimentos sufren acoso por parte de la policía

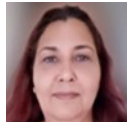
Por: Sergio Machado Fuentes

Santa Clara, 5 de agosto, (ICLEP). Desde el inicio del verano, los vendedores ambulantes de alimentos, conocidos popularmente como carretilleros, han estado enfrentando el acoso de agentes de la Policía Nacional Revolucionaria. Michael Godoy Urrutía, un comerciante que trabaja en la zona de Virginia, informó al ICLEP que la policía ha intensificado su persecución contra ellos, dificultando significativamente el desempeño de su labor. “Conozco a muchos vendedores ambulantes de productos agropecuarios que han sufrido decomisos y fueron multados por los policías en los últimos días. Los agentes comienzan a pedirnos documentos que nosotros no conocemos y por lo que he podido averiguar ni existen los modelos oficiales en las oficinas de la Agricultura y en las de Finanzas y Precios (ONAT)”, comentó. La fuente significó que a él le impusieron una multa de 5000 pesos cubanos y le decomisaron productos por un valor superior a los 25000, dos agentes de la PNR que lo pararon hace solo tres días en la avenida principal del reparto Virginia.



Agentes de la PNR. Foto ICLEP

“Fue muy injusto lo que hicieron conmigo porque me solicitaron un permiso de sanidad que debe entregar la Agricultura y que no están facilitando desde hace más de dos años. Muchos vendedores de alimentos han tenido que dejar de trabajar por miedo a perder sus mercancías o sufrir multas que luego no pueden pagar”, refirió. Un funcionario de la Dirección Provincial de Trabajo solicitando anonimato, le explicó al autor de esta nota, que esa entidad recoge una gran cantidad de denuncias de trabajadores por cuenta propia que alegan sufrir el acoso de agentes de la PNR. “Nosotros clasificamos las denuncias y las entregamos al Gobierno. Lamentablemente nunca recibimos una respuesta que satisfaga a esos trabajadores privados”, aseguró.



Escasez de agua afecta al Cuerpo de Guardia del Hospital Provincial

Por: Zaida Ríos Alfonso

Santa Clara, 3 de agosto, (ICLEP). Desde hace más de una semana, el Cuerpo de Guardia del hospital provincial Arnaldo Milián Castro enfrenta una grave carencia de agua, lo que impide tanto a pacientes como a personal médico lavarse las manos y utilizar los servicios sanitarios. La causa de esta falta de suministro es una rotura en la tubería que abastece el área. La información fue proporcionada al ICLEP por un trabajador del departamento de servicios del hospital, que solicitó mantener su identidad en reserva. La fuente aclaró que la tubería rota también se encarga de abastecer con agua a las nueve consultas especializadas del Cuerpo de Guardia, al salón de curaciones de urgencias del hospital y al área de enfermería. “La dirección del hospital pidió apoyo a la Sectorial Provincial de Salud porque la tubería rota pasa por debajo del piso y se necesita de equipamiento pesado para poder acceder a ella. Dijeron que enviarían una brigada especializada pero hasta el día de hoy nada se ha resuelto”, refirió.

También dijo que para man-

tener funcionando ese departamento del hospital, los trabajadores del área de servicio habilitaron cuatro tanques plásticos con una capacidad de 200 litros cada uno. Gustavo León Fundora, residente en el reparto Camacho que tuvo que acudir en la tarde ayer al Cuerpo de Guardia del hospital le dijo a nuestra redacción, que descargar los servicios con cubos y asearse con agua de esos tanques no es higiénico y demuestra la incapacidad del Gobierno para mantener y garantizar servicios de salud de calidad.

“Los sanitarios estaban sucios y con agua en el piso porque a las personas se les derraman esas cubetas. El Estado debe priorizar esos lugares y garantizar los recursos que se necesitan para mantenerlos funcionales”, alertó León Fundora.



Cuerpo de Guardia. Foto ICLEP

SOBRE EL IDIOMA

Letra s

Reglas sin excepción para el uso de la S.

Escribe s en:

Los sufijos *-esa* e *-isa* que significaban títulos, cargos u oficios de mujeres. Ejemplo: poetisa, condesa, princesa, profetisa.

Los Adjetivos terminados en:

- aso: escaso, craso.
- oso: celoso, hermoso
- eso: espeso, travieso, obeso.
- uso: confuso, profuso.

La terminación *-ísimo*, *-ísima* que denota el grado superlativo de los adjetivos: grandísimo, finísimo.





Trabajadores de la Construcción exigen mejoras en la calidad de sus alimentos

Por: Cesar Moreno Franco

Santa Clara, 5 de agosto, (ICLEP). Los trabajadores de las brigadas 9, 14 y 17 de la Empresa de Mantenimiento Constructivo en Villa Clara han decidido no continuar con sus labores hasta que la administración de la entidad asegure almuerzos y meriendas adecuados para el tipo de trabajo que realizan. Esta información fue proporcionada al ICLEP por Francisco Cordero Santiesteban, jefe de la brigada 17.

El directivo explicó que los 38 trabajadores que integran esas brigadas llevan muchos meses esperando a que la administración de la empresa cumpla con lo establecido, y que por eso decidieron paralizar la obra en la que están laborando.

“La mayoría de las ocasiones solo recibimos un refresco de sirope aguado en la merienda, en los almuerzos arroz con un caldo sin sabor y unas rodajas de pepino o zanahoria. Eso no es suficiente para hombres que manejan martillos neumáticos o abren zangas con picos y palas, soportando temperaturas de más

de 36 grados Celsius hasta por diez horas”, refirió.

Cordero Santiesteban aclaró que en las reuniones del sindicato celebradas este año los obreros han manifestado su inconformidad ante los directivos de la empresa y que nada se ha resuelto.

Yoania Gonzales Nodarse, funcionaria de Recursos Humanos en la Empresa, le aseguró al autor de esta nota por vía telefónica, que es primera vez que una situación así ocurre en esa entidad.

“Los trabajadores de la empresa estamos muy preocupados y conscientes del problema, sabemos que esos obreros tienen toda la razón. Ojalá que los jefes de nuestra empresa resuelvan el problema”, opinó.



Obreros. Foto ICLEP



Venden arroz húmedo en bodega del reparto Las Minas

Por: Liudmila Roche García

Santa Clara, 3 de agosto, (ICLEP). El arroz correspondiente a la cuota del mes de julio que fue distribuido a los consumidores de la bodega La Curva, ubicada en el reparto La Minas, llegó en un estado deplorable. Según Ramiro Nodarse Carrión, vecino de la localidad, el arroz estaba húmedo y prácticamente inutilizable para el consumo humano. Nodarse Carrión informó al ICLEP que el 19 de julio se recibió este lote en la bodega y que, a pesar de las condiciones del producto, la venta comenzó ese mismo día por la tarde, sin advertir a los compradores sobre la calidad del arroz. “Las personas estaban desesperadas por comprar el arroz ya que tenía un atraso en su distribución de casi 20 días, muchos de mis vecinos lo compraron y ni siquiera se percataron de que estaba húmedo y comenzando a tener moho. En mi casa nos dimos cuenta del problema cuando lo fuimos a cocinar y enseguida lo llevamos para la bodega”, refirió.

Nodarse Carrión opina que

es increíble que el Gobierno no sea capaz de proteger un alimento tan escaso y necesario para la población, en momentos donde miles de personas de bajos ingresos dependen de eso para poder alimentarse.

Lídice Contreras Sarmientos, administradora de la bodega La Curva, le comunicó a la autora de esta nota, que los 2213 consumidores que compran los alimentos en ese establecimiento se encuentran pendientes de recibir el arroz por la situación antes mencionada.

“Hasta el día de hoy las autoridades de Comercio no han informado la fecha en que se repondrá el alimento que se dañó”, explicó.



Arroz. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS

Declaración Universal de Derechos Humanos



Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe de ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria, la instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas

para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literaria o artística de que sea autora.



Salidero de aguas albañales afectan a vecinos del reparto Capiro

Por: Gustavo Fleites García

Santa Clara, 3 de agosto, (ICLEP). Un salidero de aguas albañales está afectando desde hace más de un mes a los residentes en las calles 3ra y 4ta del reparto Capiro. Misael Fraga Jiménez, residente en ese lugar, le informó al ICLEP, que los vecinos han planteado el problema en el Consejo Popular y que hasta la fecha nada se ha resuelto.

“Un grupo de personas que viven en las calles afectadas por las aguas albañales fuimos en tres ocasiones y nos entrevistamos con los funcionarios del Consejo Popular Capiro para exigir una solución a ese problema. Solo dijeron que evaluarían la situación y pedirían apoyo al Gobierno Municipal”, refirió.

El señor agregó que el mal olor que desprenden las aguas putrefactas y las plagas de insectos que inundan el lugar, están haciendo muy difícil la vida de los residentes en esas calles.

“Muchas personas están

enfermando con la fiebre de Oropouche porque no hay cómo combatir los mosquitos. Ni un solo dirigente del Gobierno ha venido por aquí a dar una explicación y escuchar las preocupaciones de los vecinos”, advirtió.

Miguel Angel Ríos Gómez, funcionario del Consejo Popular Capiro, le explicó al autor de esta nota, que el salidero se produce por una tupición en una tubería que termina en un registro ubicado en la calle 3ra.

“Para resolver el problema se necesita una excavadora o contratar personas para que hagan el trabajo manual y no tenemos presupuesto para eso”, aseguró.



Aguas Albañales. Foto ICLEP



Suspenden actividades culturales por falta de combustible

Por: Aníbal Romero Benítez

Santa Clara, 5 de agosto, (ICLEP). Un grupo de actividades culturales programadas para los barrios del Condado y América Latina fue suspendido por orden del Gobierno Municipal. Lázaro Infante Benítez, promotor cultural a cargo de los eventos, informó al ICLEP que la suspensión se debió a que el organismo no asignó el combustible necesario para el traslado de los artistas.

“Teníamos previsto desarrollar dos conciertos musicales y también una obra de teatro del guiñol en esos dos lugares los días 2 y 3 de agosto. Solo unas horas antes un funcionario del gobierno nombrado Luis Morales, nos comunicó que no podían entregarnos el combustible para el ómnibus que trasladaría a los artistas”, refirió.

También dijo que los vecinos de esos barrios y sobre todo los niños, se quedaron esperando y no pudieron disfrutar de las actividades preparadas con tanto cariño. Liliana de Armas Carrión, re-

sidente en la calle 5ta en el reparto América Latina le comentó al autor de esta nota, que es increíble que el Gobierno no asigne combustible para esas actividades culturales y que si tenga para los actos políticos y conmemoraciones que solo a los dirigentes del Gobierno y el Partido Comunista (PCC) les interesan.

“Hace sólo dos semanas vinieron seis guaguas con un pequeño grupo de personas hasta el Monumento del Tren Blindado, a entregarle el carnet del PCC a ocho ciudadanos que viven en los municipios de Camajuaní y Remedios. Para eso sí apareció el combustible”, significó la señora de Armas Carrión.



Reparto Condado. Foto ICLEP



Vecinos exigen que se arregle el Callejón Diepa

Por: Yuniór Fernández Alejo

Santa Clara, 4 de agosto, (ICLEP). Los residentes del callejón Diepa pidieron, en una reunión con tres funcionarios del Consejo Popular Universidad el 29 de julio, la reparación de su vía peatonal, que se ha convertido en un terraplén lleno de baches y casi intransitable. Esta información fue proporcionada a nuestra redacción por Carlos Oropesa Suárez, vecino de la zona.

La fuente aseguró que más de 140 personas que residen en el barrio y asistieron al encuentro, criticaron duramente el desempeño de los directivos del Consejo Popular Universidad y advirtieron sobre las implicaciones que tiene esa situación para los vecinos de ese lugar.

“Estamos cansados de tantas justificaciones y que culpen al Embargo de los Estados Unidos de los problemas que tenemos en los barrios. Parece que esa situación solo afecta a lo que se destina

para el pueblo, porque el Gobierno continúa construyendo hoteles y arreglando las carreteras por donde pasan los turistas”, advirtió.

El señor Oropesa Suárez significó que durante la etapa de lluvias el callejón Diepa se convierte en un pantano y que por eso los niños y las personas mayores no pueden salir de sus casas.

Yoel Goire Gonzales, funcionario del Consejo Popular Universidad le comunicó al autor de este trabajo por vía telefónica, que ellos solicita-

ron apoyo al Gobierno Provincial para arreglar el callejón y hasta el momento no han recibido respuesta sobre ese pedido.



Callejón Diepa. Foto ICLEP



Oposición y pueblo unidos: Un factor imprescindible para obtener la libertad

Por: Tom Toledo Ventura

En Cuba, cada vez es más común que la gente hable abiertamente en contra del gobierno y sus principales líderes, los critique e incluso se burle de ellos. En mercados, centros de trabajo, autobuses y, especialmente, en los hogares, las conversaciones se centran en la mala gestión del presidente Miguel Díaz-Canel, a quien algunos consideran una marioneta de Raúl Castro.

Muchas personas admiten públicamente ante familiares y amigos su oposición al régimen cubano y afirman que solo un cambio radical en el sistema que controla la isla podría sacarla de la profunda crisis en la que se encuentra. Lamentablemente no todos los que se autodefinen como opositores son capaces de actuar en consecuencia y se atreven a publicar o hacer algo, en contra de la dictadura de los Castro.

Un número importante de opositores se ha visto obligado a abandonar el país por la represión y las amenazas de la Policía Política y muchos de los principales líderes de proyectos contestatarios al régimen y medios independientes de comunicación, ahora actúan desde el exilio.

Es una realidad que dentro de Cuba la oposición no cuenta con fuerzas suficientes para enfrentar al régimen y que la desunión entre las figuras más relevantes dentro y fuera de la isla, ha im-

pedido la creación de un movimiento fuerte y con la capacidad de derrocar a la dictadura.

En los últimos años se han producido cientos de protestas populares a lo largo y ancho de la isla, que aunque han puesto en jaque al régimen y sus dirigentes, no han conseguido los resultados esperados por la falta de un plan de acción y sobre todo, por no contar con líderes capaces de dirigir a las fuerzas populares.

Los representantes de las organizaciones de oposición en el exterior del país exigen más acciones y rebeldía a los que se encuentran dentro de la isla y los que se encuentran en Cuba, aseguran que es muy fácil pedir resultados desde un lugar seguro y alejado de las acciones represivas de los sicarios del régimen.

Los continuos enfrentamientos y críticas entre sí por parte de los llamados "Influencers de la oposición" lejos de ayudar a conseguir la libertad de nuestro país, han facilitado el trabajo de la Seguridad del Estado y permitido su desprestigio ante el pueblo cubano.

La mayoría de la población cubana no reconoce a los líderes de la oposición como figuras capaces de resolver la profunda crisis que vive la nación y tampoco conoce sus proyectos, por eso es imprescindible darlos a conocer y sobre todo lograr la unidad.

Nacionales

Seguridad del Estado y Consejo Nacional de Artes Escénicas de Cuba censuran al grupo teatral El Ciervo Encantado

El grupo teatral El Ciervo escena de la obra Acción Encantado fue víctima de un #14 Las Brujas Uruguay, una nuevo acto de censura por acción que se suma a las parte de la Seguridad del violaciones contra la libertad Estado y el Consejo Nacional de expresión de artistas y de Artes Escénicas de Cuba creadores en la isla. que prohibieron la puesta en

Aniversario 30 del Maleconazo: Cortes de internet y vigilancia policial contra activistas y periodistas en

Otra fecha respetada por la activistas y periodistas cuba- disidencia y a la que teme la nos a propósito de la fecha. el 5 de agosto se Activistas y periodistas cuba- cumplió el 30 aniversario del nos denuncian constante- Maleconazo, como se conoce mente estas violaciones a las protestas populares que la libertad de expresión y prensa protagonizaron los cubanos en la isla en un esfuerzo por evitar normalizar lo que en el Malecón habanero en el régimen quiere imponer de 1994 contra el régimen, y nuevamente la Seguridad del manera arbitraria como si se Estado movió sus hilos para tratar de medida válida y cortar el internet y vigilar a admisible.



Internacionales



EEUU ofrece una salida a Nicolás Maduro: amnistía a cambio de reconocer su derrota electoral

Washington ha ofrecido a todos Unidos ofrece amnistía a Nicolás Maduro una amnistía a Maduro por ceder el poder". extendible a sus principales colaboradores, para que Se trataría de un "intento reconozca la victoria electoral arriesgado de presionar al opositora y abandone el presidente venezolano mientras poder. Así lo ha hecho públicamente emergen pruebas abrumadoras de que el hombre hoy The Wall Street Journal, tras consultar a tres fuerte perdió las elecciones", fuentes distintas concedoras reconoce el diario estadounidense de la negociación: "En conversaciones secretas, Es-

Grecia evacúa la histórica ciudad de Maratón, amenazada por los incendios forestales

Las autoridades griegas han capital griega, recibieron órdenes de evacuar hacia la ciudad histórica de Maratón, localidad costera de Nea Markri. debido a los incendios forestales, anunciaron los bomberos. Grecia luchaba contra varios incendios forestales en la Los más de 30.000 habitantes de la ciudad, situada a 42 kilómetros al noreste de la región del Ática, que amenazaban los alrededores de la capital.



Déficit de maestros: Un problema para la educación en Cuba

Por: Mayara Ruíz López

La escasez de maestros en las aulas de los diversos niveles educativos en Cuba es un problema que se agrava cada año. Son múltiples las causas que originan esta situación, y lamentablemente, el actual gobierno sigue sin ofrecer soluciones efectivas.

La falta de atención del Estado hacia los trabajadores de la educación y sobre todo la profunda devaluación del salario en moneda nacional que ellos perciben, son el motivo fundamental del éxodo de los profesionales de la educación hacia otros sectores de la economía.

Muchos profesores con una trayectoria académica destacada en el Ministerio de Educación (MINED) que trabajan hoy en el sector privado, aseguran que no se arrepienten de haber tomado esa importante decisión.

Gustavo Mujica Armenteros, licenciado en matemáticas que impartió esa asignatura en el preuniversitario Capitán Roberto Rodríguez por más de 18 años, le contó a nuestro medio sobre los motivos que lo llevaron a dejar las aulas y convertirse en comerciante de productos industriales.

“En todos mis años como profesor en ese preuniversitario nunca recibí atención por parte de los directivos del sector de la educación. Muchas veces planteamos nuestras inquietudes o solicitábamos ayuda en las reuniones del claustro o en los encuentros con los dirigentes del Gobierno y el Partido Comunista, lo que hacían era justificarse y nada se resol-

vía”, refirió.

El profesor agregó que muchos de sus compañeros, al igual que él, decidieron abandonar el magisterio e incursionar en otras profesiones buscando mejorar la economía de sus familias.

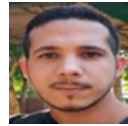
“En el año 2022 comencé a vender útiles para el hogar y otros artículos en una pequeña tienda junto con mi hermana, puedo asegurar que estoy mucho mejor ahora que cuando trabajaba como profesor en el preuniversitario” comentó.

Mujica Armenteros opina que el Estado Cubano ha descuidado completamente al sector de la educación y sobre todo a las personas que laboran en él.

“En la gran mayoría de las escuelas faltan profesores, sobre todo de las asignaturas básicas como matemáticas y español. Creo que solo un cambio en el sistema que gobierna este país puede ser capaz de revertir esta compleja situación”, alertó.

Un funcionario que trabaja en la Sectorial Provincial de Educación en Villa Clara, le comunicó a la autora de este artículo solicitando anonimato, que en el pasado curso escolar 289 profesores solicitaron su baja de manera oficial.

“Los nuevos profesores que se gradúan y se incorporan a impartir clases, no son suficientes para cubrir las bajas que tenemos ya que son pocos los estudiantes de preuniversitario que deciden estudiar para maestros en las escuelas pedagógicas por falta de motivación”, aseguró la fuente anónima.



Fallas eléctricas dejan fuera de servicio al sistema Minerva Ochoita

Por: Lisvanys Marrero Ortega

Santa Clara, 8 de agosto, (ICLEP). Desde inicios de esta semana, el sistema de la conductora Minerva Ochoita está fuera de servicio debido a un corte eléctrico, lo que ha interrumpido el suministro de agua en varias zonas residenciales de la ciudad, según informó Giraldo García Villa, trabajador del Acueducto Provincial, al ICLEP.

La fuente indicó que una brigada de tres electricistas y ocho trabajadores del área de mantenimiento de su empresa, trabajan en la reparación de las instalaciones que fueron afectadas por el corte eléctrico.

“Las tres bombas que estaban brindando servicio sufrieron un sobrecalentamiento cuando se produjo el corte eléctrico. La sobreexplotación y la falta de mantenimiento de las bombas alemanas que llevan más de 20 años de uso, fueron la causa de esta lamentable situación”, explicó.

El trabajador agregó que debido a la envergadura y complejidad de los trabajos, no se conoce la fecha de la puesta en funcionamiento de la conductora.

Luisa Rodríguez Zamora, trabajadora de la Empresa de Acueductos le informó al autor de esta nota por vía telefónica, que los repartos Capiro, La Vigía y Escambray, son los más afectados

por la paralización de la conductora Minerva Ochoita.

“Estamos trabajando con un 40 % de disponibilidad del sistema de acueductos que solo garantiza el servicio a la zona hospitalaria y centros prioritizados de la provincia. Esperamos restablecer el servicio con redes auxiliares que no garantizan un abasto a las áreas más altas de la ciudad”, aclaró.

Ana Iris Sarmientos Díaz, residente en el edificio 339 en el reparto Escambray, le comentó a nuestra redacción, que la situación con el abasto de agua a ese lugar es compleja debido a que son edificios de apartamentos que no cuentan con espacio suficiente para colocar tanques para el almacenamiento de agua.

“La mayoría de mis vecinos están cargando el agua que necesitan en cubos desde una distancia de más de 50 metros y luego tienen que subir escaleras. Hasta los ancianos que viven solos están sufriendo las consecuencias por la incapacidad del Gobierno”, aseguró.



Conductora. Foto ICLEP



No hay cloro en los puntos de venta de la ciudad

Por: Irma Acosta García

Santa Clara, 5 de agosto, (ICLEP). Los puntos de venta de cloro en el municipio cabecera provincial han estado sin ofrecer el producto a la población durante más de un mes. Lionel Oropesa González, trabajador de la Planta Cloro Sosa de Sagua la Grande, informó al ICLEP que la falta de disponibilidad del cloro en el mercado nacional se debe a problemas en la transportación.

Los puntos de venta de cloro del municipio cabecera provincial llevan más de un mes sin vender el producto a la población. Lionel Oropesa Gonzales, trabajador de la Planta Cloro Sosa de Sagua la Grande, le informó al ICLEP, que los problemas en la transportación es la causa de la baja disponibilidad del producto en el mercado nacional. La fuente indicó que la falta de combustible y las constantes roturas de los contenedores para el almacenaje, han impedido que se cumpla con la distribución hacia los 69 puntos de venta que posee la provincia de Villa Clara.

“El cloro es un producto tóxico y muy contaminante por lo que se necesitan condiciones especiales y muy seguras para su transportación. Nosotros tenemos un nivel importante de producción termina-

da aquí en la planta y no podemos distribuirla por las causas ya mencionadas”, refirió.

El trabajador agregó que el problema es aún más complicado en el resto de las provincias del país las cuales dependen de los carros cisternas y la transportación por ferrocarril.

Mireya Ruiz Pérez, residente en el Callejón del Salado, le comentó a la autora de esta nota, que las familias de bajos ingresos que no pueden pagar el alto precio a que se vende el detergente, dependen del cloro para fregar y lavar en sus hogares.

“El Estado debe garantizar ese producto en todos los barrios de la ciudad, porque la población necesita realizar la desinfección de sus casas para evitar muchas enfermedades. Ahora solo lo están vendiendo los revendedores a un precio que nosotros no podemos pagar”, alertó.



Punto de venta. Foto ICLEP



Personal médico que labora fuera de la ciudad no tiene transporte para ir a trabajar

Por: Alina Roche Vidal

Santa Clara, 5 de agosto, (ICLEP). Desde el inicio del verano, los vendedores ambulantes de alimentos, conocidos popularmente como carretilleros, han estado enfrentando el acoso de agentes de la Policía Nacional Revolucionaria. Michael Godoy Urrutia, un comerciante que trabaja en la zona de Virginia, informó al ICLEP que la policía ha intensificado su persecución contra ellos, dificultando significativamente el desempeño de su labor.

La fuente explicó que la mayoría de sus compañeros de labor no viven cerca de los consultorios donde prestan servicios, por lo que dependen del transporte público para llegar a esos lugares.

“Conozco a muchos médicos y enfermeras que atienden consultorios en los poblados de la zona de Malezas, la carretera a Manicaragua y en la Central banda Placetas, que llegan muy tarde a esos lugares e incluso hay días en que no pueden ir a trabajar por falta de transporte. Desde que comenzó el verano quitaron los viajes de ómnibus en que nosotros nos trasladábamos y nuestro sueldo no alcanza para pagar

el transporte privado”, refirió.

Herrera Pérez aclaró que la Sectorial de Salud exige que los consultorios médicos comiencen a prestar servicios a la población a las 8 am y que muchas veces sanciona al personal médico que no cumpla con ese horario.

Yoania García Trimiño, residente en el poblado Picadora, le comentó a la autora de esta nota, que la doctora y la enfermera que atienden el consultorio de esa comunidad ubicada a más de 15 kilómetros de la ciudad, pasan muchas dificultades para llegar a ese lugar.

“Hace más de un mes que aquí quitaron la guagua y no hay muchas opciones para poder llegar hasta aquí. Si el gobierno no les facilita un medio de transporte es imposible que esas dos mujeres puedan venir a atendernos”, opinó.



Consultorio. Foto ICLEP

SOCIALES

Celebrada la vista oral al preso político y periodista independiente Carlos Michael Morales Rodríguez, en la Audiencia de Santa Clara. El comunicador fue condenado a ocho meses de prisión domiciliaria, por el falso delito de Desobediencia.

SANTACLAREÑOS OPINAN

Niurka Fuentes Sarmientos, Cuentapropista, residente en Macuca: “Me encanta leer el boletín, es ameno e informativo”.

Aldo Pérez Cintras, Cochero, residente en Manajanabo: “El pueblo santaclareño está muy agradecido por su trabajo”

Ventas variadas para sus necesidades

Llamar al 58424462—Orlando

Llamar al 58727821—Andres

Llamar al 58724776—Marisleydis



Llamar al 54159306—Jennifer

Llamar al 55183534—Yanniel

Llamar al 54569614—Yasmani



También somos Cuba



Consejo de Redacción

Director: Antonio Suarez Fonticiella

Email de la sede y # de teléfono: fonticiellasa@gmail.com No.: 53802825

Dirección de la sede: Calle B No. 12 final Reparto Camacho

Periodistas: Sergio Machado Fuentes, Zaida Ríos Alfonso, Cesar Moreno Franco, Liudmila Roche García, Gustavo Fleites García, Aníbal Romero Benítez, Yuniór Fernández Alejo, Tom Toledo Ventura, Mayara Ruíz López, Lisvanys Marrero Ortega, Irma Acosta García, Alina Roche Vidal.

Si usted desea recibir nuestro boletín vía correo electrónico por favor escriba a fonticiellasa@gmail.com y se le enviará gratuitamente.

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com